

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 8 de setiembre de 1812.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia : El coronel Don Francisco Aranguren , comandante del 2.º batallon de Cazadores. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Cazadores. Teatro : Milicias. Baños : Voluntarios.

*Extracto del 10.º boletin del exercito grande frances, su fecha en Witepsk á 31 de julio.*  
(R. 449.)

El emperador de Rusia y el Gran-duque Constantino han marchado á la capital. El 17 el exercito ruso, compuesto de 5 cuerpos de exercito, cada uno de dos divisiones, y de 4 divisiones de caballeria, abandonò á Drissa, marchando á Polotsk y Witepsk. El cuerpo del príncipe Witgenstein cubre á San Petersburgo : los otros 4 cuerpos llegaron el 24 á Witepsk. El cuerpo de Ostermann con parte de la caballeria de guardias se puso en movimiento el 25 ácia Ostrovno.

*Batalla de Ostrovno.*—El 25 el general Nansouty encontró al enemigo á 2 leguas de Ostrovno, y principiò la accion. Hubo ataques de caballeria, todos con ventaja de los franceses. La caballeria rusa fue arrollada, y tomadas las baterias con que el enemigo hacia fuego á la nuestra. La infanteria rusa que avanzó en defensa de la artilleria, fue deshecha y acuchillada por nuestra caballeria ligera.

El 26 la vanguardia de Bauharnois, de 15 á 200 hombres, empeñó una accion porfiada á una legua mas allá de Ostrovno. Los rusos fueron desalojados sucesivamente de sus posiciones; y se ocuparon los bosques á la bayoneta.

El valiente general Roussel, despues de estar todo el dia al frente de los batallones, visitaba á las 10 de la noche las avanzadas; y un centinela, creyéndole enemigo, le disparò el fusil, cuya bala le partiò la cabeza. Era digno de haber muerto tres horas ántes en el campo de batalla.

El 27 al rayar del dia la division Broussier, del virei, descubrió la retaguardia enemiga de 100 caballos, puesta en escalon; la derecha apoyada en el Dwina, y la izquierda en un bosque defendido de artilleria é infanteria. Broussier hizo alto para dar lugar á que toda la division parase el desfiladero. Solo dos companias de volteadores avanzaron ácia esta enorme masa de caballeria, que los rodeó, debiendo destruirles al parecer. Pero no fue así: se concentraron con la mayor serenidad, y permanecieron envueltos mas de una hora, causando al enemigo 300 caballos de pérdida, y dando tiempo á la caballeria francesa á que desembocase.

Murat atacó el bosque y baterias. En ménos de una hora fueron tomadas, y el enemigo rechazado hasta un riachuelo que se pierde en el Dwina, en cuyas orrillas tomò posicion el exercito á una legua de Witepsk.

El enemigo presentó 150 hombres de caballeria y 600 de infanteria. Al dia siguiente se esperaba una batalla, pues los rusos se jactaban de quererla dar. El emperador empleó el resto de la tarde en reconocer el terreno y dar disposiciones; pero á la madrugada el exercito ruso se retiraba en todas direcciones á Smolensko.

El emperador estaba en una altura *inmedtata* á 200 volteadores, que solos en la llanura habian atacado la derecha de la caballeria enemiga. Admirado de su buena conducta, envió á saber á qué cuerpo pertenecian. „Al 9.º; y las tres cuartas partes son hijos de Paris” respondieron. Decidles, dixo el emperador, que son valientes muchachos: merecen todos la cruz.

El fruto de las 3 acciones de Ostrovno son 10 cañones de fabrica rusa; los artilleros achuchillados; 20 cazas de municiones; 1500 prisioneros; y 5 á 60 muertos ó heridos. La nuestra es de 200 muertos, 900 heridos y 50 prisioneros.

Los húsares rojos de la guardia rusa han sido destrozados: han perdido 400 hombres, y algunos hai prisioneros. En el campo ha quedado un número considerable de coroneles y oficiales superiores rusos.

El 28 entramos en Witepsk, ciudad de 300 almas con 20 conventos. Entre algunos almacenes que se han encontrado, hai uno de sal valuado en 15 millones.

Davoust fue atacado en Mohilow, mientras avanzaba el exercito á Witepsk.

Bagration pasó el Beresina en Bobrunsk. Al amanecer del 23 atacaron 30 cosacos á un regimiento de cazadores, cogiéndole 100 hombres, y matando al coronel y 4 oficiales. Se tocò la generalá; y se empeñó la accion. Continúò el fuego sin cesar desde las 8 á las 5, á cuya hora poniéndose Davoust á la cabeza de 3 batallones escogidos arrolló y persiguió á los rusos mas de una legua. Estos han perdido 30 muertos y heridos, y 1100 prisioneros: nosotros 700 muertos y heridos. Bagration rechazado pasó el Boristenes para encaminarse á Smolensko.

Las batallas de Mohilow y Ostrovno han sido brillantes. Nunca han entrado en accion mas de la mitad de las fuerzas que el enemigo presentaba, no permitiendo el terreno mayores despliegues.

(Correo de Inglaterra.)

Desearios de que el público note la consonancia de las determinaciones del Congreso nacional sobre empleados del intruso con la opinión pública de Madrid, copiamos el siguiente final de un discurso inserto en las gacetas de aquella capital de 25 y 27 de agosto, siendonos muy sensible no poder en la actualidad copiar por entero unas reflexiones tan juiciosas y bien expresadas.

¡ Desgraciada población ! tú que fuiste la primera que con ánimo resuelto te resististe á arrastrar las cadenas que preparaba el mas ambicioso, el mas injusto de todos los hombres: tú que te presentaste la primera ante el altar sagrado de la patria para jurar guerra eterna á los franceses, al fin has sido víctima de la infame conducta de los satélites de Napoleon. Mas ya llegó el caso de que recobres tu valor: recuerda tus desgracias; abre el sepulcro de tus malhadados conciudadanos, y levantando al cielo tu débil vista, implora su venganza. No, no pueden quedar impunes los autores de nuestros infortunios: ya se prepara para ellos la cadena misma con que querían oprimirnos; ya cae sobre sus cabezas la espada vengadora de la justicia. La razón nos asiste, y el cielo nos protege, leales madrileños. Mientras que aquellas tropas de bandidos que infestaron nuestro hermoso suelo corren desesperadas en vergonzosa fuga, sus amigos y partidarios, no sé por qué desgracia suya, se dirigen por sí mismos al pie del patíbulo. Dexadlos que aún se presenten á nuestra vista con su acostumbrado orgullo: dexadlos que nos amenacen, y se alimenten de vanas esperanzas: dexadlos que afecten una tranquilidad que no reina en su corazón; su impotencia merece por ahora nuestro desprecio. No, no quedarán sin castigo sus crímenes; los buenos españoles nos pondremos todos á la sombra del gobierno, le instruiremos de nuestras desgracias, declararemos los autores de ellas, y con aquella noble libertad, hija de la Constitución que hemos jurado, reclamaremos nuestros derechos, y cuanto dictan la conveniencia nacional, la razón y la justicia. ¿ Pensais acaso que nuestro sabio gobierno, que se ha desvelado por hacernos felices, quera confundir á los buenos españoles con los hijos espurios de la patria? ¿ Pensais que respetará unas propiedades mal adquiridas, mientras que nosotros hemos sacrificado cuanto habíamos adquirido ó heredado de nuestros padres? ¿ Pensais que condecorará con destino alguno á los que con fruto ó sin él han buscado con anhelo la protección del gobierno intruso? ¿ Pensais que dexará en libertad á unos hombres y á unas mugeres sospechosas, que aún pueden dar armas á nuestros enemigos, ó por lo ménos serán unos agentes secretos de los franceses? ¿ Pensais que separará la vista de la conducta particular de los individuos, para estimar el débil pretexto de su naturaleza y calidad? ¿ Pensais que no los confinara, hasta la conclusion de la presente guerra, en un parage donde no puedan dañarnos de modo alguno? ¡ Injustos ! ¡ Asi pensais de un gobierno que de la clase de esclavos os ha elevado á la de ciudadanos ! Acudamos todos á él, imploremos su justicia, reclamemos nuestros derechos: evitemos toda comunicacion con los que derramarían probablemente nuestra sangre si volyesen á la capital los ministros que apoyaron sus crímenes; y declaremos abiertamente la guerra á los españoles que, baxo el nombre de leales, se separan de los deberes que les impone este título. Somos ciudadanos; esto es cuanto hai que ser: tenemos un gobierno justo y sabio; esto es cuanto hai que tener para animar nuestra confianza.

*Diario mercantil del 7*—En tiempo de nuestra degradacion, la perdicion de un ciudadano dependia de una palabra proferida contra el desastroso gobierno de Godoi, á quien sostenia con el mayor esmero la santa Inquisicion, zampando en sus calabozos al miserable que escribia sin adular á aquel escandaloso satrapa. — Es regla infalible que cuando un gobierno no sufre las reconvenciones de la nacion que le ha constituido, quiere apropiarse un poder que solo á ella compete. El pueblo tiene autoridad para intervenir los actos del gobierno; y privarle de esta facultad que la lei le concede es usurparle su mas mas preciosa prerogativa — Duro debe ser sin duda á un Señor de alto caracter verse reprehendido por un escritor inferior en clase y edad; pero no hai remedio, ó es necesario que obre bien, ó que aparezca á la faz pública como un objeto detestable. Mientras así no suceda, los españoles no pueden blasonar de que son libres.

*Conciso del 7*—Inserta el 7.º boletín frances que extractó el R. n.º 447, á quien moteja por no haber fastidiado á sus lectores con impertinentes menadencias — El 5 de agosto tuvo Longa una accion entre Cuba y Pancorbo, en que el enemigo perdió 700 hombres — Con fecha del 28 escriben de Madrid. „En Cabezon han sido aniquilados los restos de Marmont.“ El 2 del corriente entró el Sr. Ballesteros en Antequera, de donde salió Soult el 1.º

## NOTICIAS.

*Veracruz 17 de julio.* — Los rebeldes llegan hasta estas murallas (R. ant.) Ha 2 meses que no sabemos si Xalapa existe, teniendo tambien interceptada la comunicacion con Oaxaca y Guatemala, por haberse revolucionado la costa de sotavento, segun con fecha del 10 avisa desde Tuxtla el oficial de Marina Don José Soto y Ulloa, que se halla atacado por los revoltosos de Acayucan, y pide socorros—Solo por Tampico recibimos una ú otra carta de México, por cuyo conducto vemos confirmada la derrota de Morelos en Cuautla-Amilpas; pero parece logró escapar con 60 de sus parciales; y hallando un cuerpo de 140 hombres, que los curas le tenían juntado, se puso á su frente, y protege las crecidas gavillas que interceptan los caminos. Tambien Rayón fue completamente batido por el Sr. Porlier en Celaya, provincia de Guanajuato, quedando apagada la nueva rebelion que fomentaba.

El 5 y 6 salieron de aquí para la antigua Veracruz 700 hombres por tierra, y una escuadrilla de fuerzas sùtiles al mando del teniente de

fragata D. Bartolomé de Argüelles; mas volvió esta el 8 á causa de un temporal, con pérdida de una cañonera, una obusera y algunos botes.

—El 10 acabó de llegar la expedición de Galicia en la fragata Union, que conduxo 300 hombres. Pasan ya de 20 los que se hallan detenidos aquí; detención que no atinamos, y cuyos resultados pueden ser funestísimos; pues hai ya mas de 300 enfermos de calenturas en los hospitales, que estan al cuidado del Comercio. Este no ha dexado de experimentar quebrantos en las conducias de efectos á México; pues aunque se reconquistaron las villas de Orizava y Córdoba, por el Sr. Llano, nada hemos adelantado—En suma, desengañémonos: esto va á ser eterno si no se adoptan medidas eficaces, y entre ellas la de poner nuevos gefes. (*Cart. part.*)

*Habana 22 de julio*—El dia 17 se publicó por bando en esta ciudad con el aparato correspondiente el decreto de las Cortes sobre indultos—El 21 se verificó la publicacion de la Constitución de la monarquía, y el 25 se juró por las autoridades y el pueblo—Es difícil pintar la pompa y magnificencia que presidieron á estos actos nacionales: bailes, iluminaciones, convites espléndidos, y cuantas demostraciones son consiguientes á la celebracion de un suceso extraordinariamente feliz, fueron las mejores pruebas del júbilo con que recibieron los fidelísimos habitantes de la Habana el código santo que debe poner á cubierto para siempre á los españoles de los embates de la injusticia y del aborrecible influxo de un gobierno arbitrario. (*Diario del gobierno de la Habana.*)

*Berga 17 de agosto.* Con fecha del 3 participa el general Lacy, desde su cuartel general de Vich, que habiéndose dispuesto que el capitán Trillo y el comandante de guerrillas Alegre sorprendiesen en Monzon al director general de víveres de los franceses con algunos de sus secuaces, consiguieron nuestras tropas entrar en la villa, á pesar del horroroso fuego del castillo, y apoderarse de su casa y de la del comandante del mismo; los que no pudieron ser habidos por haberse refugiado á él; pero se dexaron parte de su equipage, que con mucho dinero fue cogido por nuestros soldados, cuya pérdida consistió solo en un guerrillero.

El mismo general, por orden del 4, ha mandado que los dos primeros prisioneros que hagan nuestras tropas sean fusilados, en justa represalia de uno de sus guías, que aprehendido

y conducido á Lérida sufrió igual castigo, sin que su vestuario, armamento, ni el despacho que comprobaba su calidad fuesen suficientes datos para que se le tratase como prisionero.

(*Gac. de Cataluña.*)

*Madrid 27 de agosto*—Corre bastante válido que habiendo el comandante de la caballería del Empecinado, Mondedeu, enviado 4 soldados con un oficial á intimar la rendición á Cuenca, los bárbaros franceses le dieron muerte; en cuya consecuencia se dice que el brigadier D. Juan Martín ha dado órdenes para que aquella guarnición sea pasada á cuchillo—Se cree que el duque de Ciudad-Rodrigo salga de aquí mañana.

(*Cart. part.*)

*Málaga 4 de setiembre.* El 27 del pasado, á las 7 de la tarde, evacuaron los franceses esta ciudad, dia feliz que pasamos con bastante sobresalto; tanto por la explosion del castillo, como temiendo alguna de las acostumbradas: tuvimos la fortuna que las mismas ruinas apagaron el fuego, y se encontraron 14 hornillos por volar; casi todo el pueblo salió al campo. Los enemigos salieron ayer tarde de Antequera, sin haber habido mas que algunos tiroteos de las guerrillas á la salida de Alhaurin: metieron toda la pólvora en el hueco de la torre nueva del convento de San Francisco, y la explosion derribó 18 casas, pereciendo unas 70 personas á mas de muchos heridos. (*Cart. part.*)

*Sevilla 5 de setiembre*—Acabamos de recibir la noticia de haber evacuado los enemigos á Córdoba. (*Cart. part.*)

#### TRIBUNALES.

*Consulado*—Con fecha de 16 de agosto se ha mandado habilitar la administracion de la Isla para la admision de buques nacionales y extranjeros que introduzcan por aquellos caños artículos de primera necesidad; baxo estas prevenciones. 1.<sup>a</sup>: todo patron presentará un manifiesto jurado de lo que lleve, con expresion del tránsito para Cádiz. 2.<sup>a</sup>: serán triplicados estos manifiestos: dos para el administrador, que se quedará con uno, y remitirá el otro cumplido y cancelado á la administracion general de Cádiz, con nota de lo ocurrido; y el otro para el Resguardo del desembarcadero. 3.<sup>a</sup>: de todo manifiesto de buque que no sea de cruz, se cobrará 24 rs. vn.; y 48 de buque de mayor porte. 4.<sup>a</sup>: la administracion librará las guías de alijo, tomando razon la contaduría. 5.<sup>a</sup>: se dará hoja de los efectos trasladados á tierra al interesado, y se reconocerán y asforarán en la administracion para pago de derechos, con arreglo á arancel y órdenes; satisfaciéndose el importe en la depositaria, con intervencion de la contaduría, que llevará cuenta y razon separada, para darla mensualmente y sin demora á la de provincia. 6.<sup>a</sup>: concluido en toda forma el despacho, entregará la administracion los efectos al dueño ó consignatario; y si por justa causa, y con permiso del administrador, se despachasen en el punto de su desembarco, dará este papeleta firmada de su especie y cantidad, para que el Resguardo de aquel punto haga la entrega á quien correspondá. 7.<sup>a</sup>: el Resguardo vigilará que no se desembarque efecto que no esté en las guías de

alijo. 8.ª: el Resguardo hará dos visitas à los barcos: una cuando lleguen, cotejando el manifiesto con la carga, y otra concluida la descarga; dando cuenta el jefe de la visita al administrador de Rentas, y al cabo principal de Resguardos en la Isla de Leon, quienes resolverán según instrucciones y órdenes.

#### ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Loteria nacional.—El dia 1.º de octubre se ha de celebrar el noveno sorteo, baxo el mismo fondo de 500 pesos fuertes, y distribucion de premios que el anterior.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Dia 7. — Desde las doce de ayer à las de hoy. Continúa nuestra tropa trabajando en la cortadura del Trocadero, en demoler la bateria del Angulo, la del Mutadero de Puerto-real, la del molino de Osio, la del arrecife de Chiclana, la del Palmar, y el reducto que está à la derecha del cerro de Sta. Ana. Han venido à esta plaza de la Isla de Leon unos 140 soldados españoles de los que van à Suecia, y unos 200 ingleses de la Legion extranjera. Ha pasado de esta plaza al campamento del cerro de los Mártires 1 compañía de cazadores ingleses de dicho regimiento; y de dicho campamento à la Isla de Leon unos 70 infantes idem.—A las 10 de la mañana ha desembarcado la tropa inglesa que conducian los 4 transportes anunciados ayer.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 7. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Sevilla tart. esp. S. Rafael CON 70 PRISIONEROS FRANCESES: de id. otra id. el Carmén, CON 94 PRISIONEROS FRANCESES: de Sanlucar bco. id. S. José, CON EFECTOS CORRESPONDIENTES A LA HACIENDA NACIONAL: de Rota tart. idem J. M. y J. CON PERTRECHOS DE GUERRA: de Ayamonte y Huelva 5 bcos. cost. nac. con ladrillos, paja, y frata: de Rivadeo lugre id. dos Hermanos, en lastre.

#### CÓRTESES.

Dia 7 — Parte de Sanidad: el dia 6 fueron enterrados 19 cadáveres.

Se señaló la hora de las doce del dia siguiente para que prestase su juramento en calidad de consejero de Estado el arcediano de Vivero Don Andres Garcia.

Por los respectivos secretarios del Despacho se remitieron los correspondientes testimonios (que se mandaron archivar) de haber jurado la Constitucion los oficiales y dependientes de la secretaria de la Gubernacion de la península, el comandante general del reino de Valencia, varios canónigos, clero y vecinos de la parroquia de San Nicolas de Alicante, la villa de Fortuna, y la ciudad de Vich.

Habiéndose leído en la sesion de 1.º de setiembre (véase) el Noticiero de Vich, en que constaban las extraordinarias funciones con que en esta ciudad se habia publicado la Constitucion, se reservó entonces el Señor Gólfu hacer una proposicion cuando se recibiese la noticia de oficio; en consecuencia propuso hoy: que se hiciese saber à la ciudad de Vich que las Córtes habian oido con agrado la relacion de las patrióticas demostraciones de júbilo con que habia celebrado la publicacion de la Constitucion. Fundó su propuesta no en el hecho de haber aquella ciudad publicado la Constitucion, pues en esto solo habia cumplido con su obligacion, sino en el modo extraordinario, y en las extraordinarias funciones patrióticas con que lo habia verificado. Apoyóla el Señor Uiges, y fue aprobada.

Pasáronse à la comision de Hacienda dos instancias de distintos individuos sobre dispensa y modificacion de derechos de algunos frutos y géneros traídos de la España ultramarina.

Admitieron las Córtes con particular agrado seis exemplares de otro tomo que de sus obras matemáticas presentó Don José Mariano Vallejo.

Se mandó que en el diario de Córtes se hiciese mencion de una exposicion que desde Avila dirigieron el provincial y prior de Carmelitas Descalzos de aquella ciudad, Frai Manuel de San Miguel y Frui Fernando de San Juan de la Cruz, dando gracias al Congreso por haber declarado à Santa Teresa de Jesus compatrona de las Españas, y haber sancionado la Constitucion.

Oyeron las Córtes con especial agrado, y mandaron insertar en su diario, una exposicion en que el licenciado Don Antonio Panadero, alcalde del pueblo de Miguel Estevan, las felicitaba por haber sancionado la Constitucion.

Tambien se mandó insertar en los mismos términos otra exposicion, en que Don Luis Alonso de Castro, comisionado por varios pueblos de la provincia de Orense, por sí y à nombre de ellos, felicitaba al Congreso por el mismo motivo, suplicándole igualmente que aboliese el voto de Santiago.

Se mandó pasur à las comisiones reunidas que presentaron el decreto sobre empleados del intruso, una adicion que al artículo 2.º del mismo hizo el Señor Bañamonde.

Continuó la discusion del proyecto de lei para el arreglo de tribunales, con la lectura del dictámen de la comision relativo à la reforma del cap. 4.º que se le pasó en la sesion del 2 de este mes. (Véase) La comision no solo habia refundido los artículos del 4.º capítulo, sino algunos del 5.º El 1.º del 4.º estaba concebido en estos términos:

La Regencia del reino procederà à nombrar los regentes, ministros, fiscales y jueces letrados, que con arreglo à la Constitucion y à esta lei han de administrar la justicia en las audiencias y juzgados de primera instancia.

Despues de alguna discusion acerca de los términos en que estaba extendido este artículo, quedó empatada su votacion: en consecuencia mañana volverà à votarse conforme al reglamento.

La discusion del segundo quedó pendiente, y se levantó la sesion.

#### CALLE ANCHA.

Para las funciones que en Xerez se preparan para solemnizar el acto magestuoso de la publicacion de la Constitucion de las Españas han ofrecido los labradores y vinateros 700 rs. vn.—Dícese que habiéndose presentado en aquella ciudad un comisionado ingles à pedir raciones, satisfaciendo al contado su importe, se le contestó que Xerez suministraria cuantas necesitasen las tropas aliadas, sin otro mòvil que el de la gratitud y el de empeñarlas mas, si posible fuese, en la empresa de ayudar à los españoles à lanzar de su suelo à los viles que han osado profanarlo.—Asegúrase que las tropas de Soult se reunen en Granada, y que el general Hill se halla en Córdoba.—Dícese que el duque de Angulema viene de Inglaterra al cuartel general del lord Wellington.—El general Cruz Mourgeon ha sido nombrado gobernador interino de Sevilla.

#### TEATRO NUEVO.

El esplin (pieza en un acto.)—Bolerías — Un intermedio de música—Las esposas vengadas (pieza en un acto.)—El enfermo fugitivo (sainete.) A las 7½.